

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Informe DPOSS N°259 /2025

Ushuaia, 14 marzo de 2025.-

DIRECCI	ON	PRO	VINCIA	L
S		/		D

COMISION DE PRE-ADJUDICACION

-----En la Ciudad de Ushuaia Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 14 días del mes de marzo del año 2025, viene a esta Comisión de Preadjudicacion el Expte. DPOSS CC 35/2025" Contratación 800 hs de Máquina Retroexcavadora" **LICITACION PUBLICA Nº 02/2025** referente a la "Contratación del Servicio de dos (2) Máquinas Retroexcavadoras, destinadas al mantenimiento de redes de agua y cloaca, para la atención de urgencias y trabajos complementarios de la DPOSS – Ushuaia – Tierra del Fuego",. Habiendo realizado el análisis de la documentación obrante y las ofertas presentadas se desprende:

Sobre Nº 1 corresponde a la firma Soto Vera Pedro Antonio, apoderada Soto Romina presenta una oferta de precio unitario por PESOS OCHENTA MIL (\$80.000/00) y por un total de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES/00 (\$ 32,000.000/00) y cumple con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre N° 2 corresponde a la firma Cassino Enzo Rubén presenta una oferta de precio unitario por PESOS OCHENTA MIL (\$80.000/00) y por un total de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES/00 (\$ 32,000.000/00) y cumple con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre N° 3 corresponde a la firma Álvarez Atayra Cristian Damián presenta una oferta de precio unitario por PESOS SETENTA Y TRES MIL/00 (\$73.000/00) y por un total de PESOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL/00 (\$ 29,200.000/00) y cumple con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre N° 4 corresponde a la firma Álvarez Alvarado Héctor Antonio presenta una oferta de precio unitario por SETENTA Y CIN MIL/00 (\$75.000/00) y por un total de PESOS TREINTA MILLONES/00 (\$ 30,000.000/00) y cumple con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y con lo solicitado mediante correo electrónico, el que se adjunta a la presente.



Que conforme el análisis integral de las propuestas recibidas, se deja constancia que: todos los oferentes presentan la documentación solicitada en las cláusulas generales y particulares del pliego licitatorio.

Conclusiones:

Que, en razón a los montos ofertados en los párrafos anteriores, esta comisión de evaluación de ofertas, pone a su consideración sería conveniente adjudicar la Licitación Publica N.º 02/2025, referente a la "Contratación del servicio de dos (2) máquinas retroexcavadoras, destinadas al mantenimiento de redes de agua y cloaca – Ushuaia – Tierra del Fuego" según el siguiente orden de mérito considerando el precio de las ofertas:

<u>Orden Nº 01</u> oferta inicial presentada por la firma unipersonal del Sr. ALVAREZ ATAYRA CRISTIAN POR UN TOTAL DE PESOS VEITINUEVE MILLONES DOCIENTOS MIL (\$ 29,200.000/00)

Orden N° 02 oferta inicial presentada por la firma unipersonal del Sr. ALVAREZ ALVARADO HECTOR ANTONIO PESOS TREINTA MILLONES/00 (\$ 30,000.000/00)

Continuando con el orden de mérito y sin ser adjudicados los oferentes que a continuación se detallan:

Orden Nº 03 oferta inicial presentada por la firma unipersonal del Sr. SOTO VERA PEDRO ANTONIO POR UN TOTAL DE PESOS TREINTA Y DOS MILLONES/00 (\$ 32,000.000/00)

<u>Orden N°04</u> oferta inicial presentada por la firma unipersonal del Sr. CASSINO ENZO RUBEN POR UN TOTAL DE PESOS TREINTA Y DOS MILLONES/00 (\$ 32,000.000/00)

Titulares Comisión evaluadora Preadjudicacion Licitación Publica Nº 02/2025 designados por

DISPOSICION DPOSS N° 242/2025

MARANGONI PEREZ Jorge

SUBIABRE Ángel Daniel

PADIN Marcela

Sin otro particular saludos atentamente.





Ushuaia, 17 de marzo de 2025

///ACC

Cde. Expediente CC N° 35/2025.-

Compartiendo criterio con lo sugerido por la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas en el Acta de Preadjudicación obrante a fs. 249 y 250, remito las presentes actuaciones para adjudicar a las siguientes firmas unipersonales:

- ✓ Sr. ALVAREZ ATAYRA Cristian.
- ✓ Sr. ALVAREZ ALVARADO Héctor Antonio.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Karina Haydeé DA SILVA Directora Provincial D.P.O.S.S